

## INFORME DEL COMISARIO

Presidente y Accionistas de **BIOLISA S.A.**  
Ciudad.-

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **BIOLISA S.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.018** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

\* la compañía no ha, Realizado Ventas y ni adquirido costos y gastos en general en este periodo

\* Tiene Crédito Tributario por (IVA) \$ 0.00 Y (RENTA) \$ 0.00

\* Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.I. y M.R.L.

\* Se ha realizado la conversión de los Estados Financieros a NIFF

\* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

\* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

**ATENTAMENTE**



CPA. BELTRAN BAQUERIZO ALEX

**CPA. BELTRAN BAQUERIZO ALEX**  
**REG. NACIONAL N° 0.9586**